

Buin, 20 de marzo de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 101, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de Patente de Alcohol no limitada clasificación "C" Restaurant Diurno y Nocturno Patentes, a nombre de Nicola Pross, Restaurant Comida Italiana, Ventas y Reparto Domicilio EIRL RUT: para funcionamiento en Longitudinal Ruta 5 Sur N°240.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 271

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión, se aprueba solicitud de Patente de Alcohol no limitada clasificación "C" Restaurant Diurno y Nocturno Patentes, a nombre de Nicola Pross, Restaurant Comida Italiana, Ventas y Reparto Domicilio EIRL RUT: para funcionamiento en Longitudinal Ruta 5 Sur N°240.



GMG. fep
DISTRIBUCIÓN:
- D.a.f.
- Control
- Archivo SECMU